



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

CONVOCATORIA PARA ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES - CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

La Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 218 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, pública prevista/futura, para el mes de (Agosto 2024):

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial
RUC	1768048660001
DIRECCIÓN:	Pichincha/ Quito/ José Félix Barreiros y Álamos
CONTACTO TELÉFONO Y EXT:	Tcnl. Alex Roberto Sandoval Pozo, Oficial de la Policía Judicial del Carchi. Telef: 0961538777 Sgop. Nelson Eduardo Flores Salcedo, Encargado de Logística de la Policía Judicial del Carchi. Telef. 0958888164
EMAIL:	Salcedin3108@gmail.com dnpj.compraspublicas@policia.gob.ec
OBJETO:	Arrendamiento de un bien inmueble para el funcionamiento de las oficinas de la Policía Judicial Carchi y Unidades Nacionales de Investigación.
CÓDIGO CPC 9:	721120011
PARTIDA PRESUPUESTARIA:	530502
TIPO DE PROCEDIMIENTO:	Arrendamiento de bienes inmuebles
NEGOCIACIÓN DEL CANON MENSUAL:	Aplica en atención a las normas y lineamientos de austeridad del gasto público.
UBICACIÓN DONDE SE REQUIERE EL INMUEBLE:	Provincia: Carchi/ Cantón: Tulcán/ Parroquia: Gonzales Suarez
CONDICIONES MÍNIMAS DEL INMUEBLE SOLICITADO	Áreas para oficinas: 1.151.12 m2 Áreas para archivos: Áreas para bodegas: Área para oficinas de criminalística



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

	<p>Áreas adicionales:</p> <p>Baterías sanitarias: 16 m2</p> <p>Especificaciones de la construcción: Infraestructura en buenas condiciones, con cerramiento, mampostería mixta en hormigón armado, puertas de madera para oficinas administrativas, puertas metálicas con control remoto para los exteriores, con las seguridades respectivas.</p> <p>Servicios básicos: Contar con agua potable, energía eléctrica, alcantarillado, conexión a internet.</p> <p>Nota: El pago de los servicios básicos será cancelado por parte del arrendador y posterior se remitirá la documentación habilitante al Departamento Financiero de la DNPJ, para el respectivo reembolso por la parte arrendataria.</p>
GRAVÁMENES:	El inmueble no debe soportar gravámenes
IMPUESTOS MUNICIPALES:	Estar al día en el pago de impuestos prediales, obras nuevas, entre otras dispuestas en cada GAD parroquial o cantonal.
DIRECCIONES ELECTRÓNICAS PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:	Salcedin3108@gmail.com dnj.compraspublicas@policia.gob.ec
PLAZO DE EJECUCIÓN:	365 días
PRESUPUESTO REFERENCIAL ANUAL SIN IVA	26.725,68 (VEINTE Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE Y CINCO CON 68/100 DÓLARES); sin incluir impuestos.
FORMAS Y CONDICIONES DE PAGO:	De manera mensual; conforme los documentos descritos en los términos de referencia.
VIGENCIA DE LA OFERTA:	Hasta que se suscriba el contrato, debe estar vigente la proforma o cotización.
NORMATIVA APLICABLE:	Ley, Reglamento, Normativa Secundaria en materia de contratación pública, Resoluciones vigentes emitidas por el SERCOP, Código Civil, Ley de Inquilinato, COGEP, Código de Comercio.
RUC DEL OFERENTE:	Activo, con actividad económica para arrendar bienes inmuebles